DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 963.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1834. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LAIMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

COLOMBIA.

En el periódico *Journal of Commerce* de Nueva York, fecha 21 de Mayo, se lee lo siguiente:—

Istmo de Panamá, camino de fierro entre Panamá y Portobello.

En nuestro número último anunciamos que habiamos recibido papeles de Panamá hasta el 6 de Abril. Entre ellos viene uno titulado *El Comercio Libre*, que parece ser el resultado de los esfuerzos reunidos de varios hombres públicos muy ilustrados, dirigido á llamar la atencion sobre el proyectado camino de fierro desde aquella ciudad hasta Portobello, para unir el camino del Pacífico con del Atlántico. Está escrito con mucho talento, y todos sus números están dedicados al grande asunto que intenta promover. Los Panamanos parece están plenamente convencidos de que muy pronto pasará por delante de sus casas, y que el Istmo está destinado á ser uno de los mas ricos, populosos, é influyentes puntos del globo. A la verdad no son ellos solos que piensan asi." Me atrevo à pronosticar "dice Mr. de Pradt" que el Istmo de Panamá sentirá en breve la poderosa accion del arte, que empleará todos sus esfuerzos para abrir un camino directo desde Europa á las tierras occidentales de América y á las de Asia qne confinan con el pacífico y desde toda la costa de América á Europa. Entonces empezará una gran revolucion comercial, favorable à las tres partes del mundo, y à los nuevos continentes del mar del Sur. No hay entendimiento humano que pueda calcular. Y qué resultará de todo? La emancipacion, esto es, la civilizacion de la América.

"Una vez establecida la independencia de la América" dice el autor de la descripcion geográfica, topográfica, agrícola, mercantil y política de Colombia, "sus hijos entablarán inmediatamente una comunicacion con el Japon, la China y la India. Sus costas por el lado del Pacífico les aseguran muchas ventajas sobre las naciones de Europa. Portobello y Nicaragua, serán dentro de pocos años el imperio donde toda la América del lado del Atlantico; y probablemente toda la Europa irán á comprar las mercaderías de las Indias. Esta variacion en aquel importante comercio, producirà un cambio en la riqueza y en el poder relativo de las naciones muy semejante al que causó el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza."

Humboldt habla del Istmo como de un punto destinado á cambiar el aspecto del sistema comercial de las naciones.

El Mercurio del Perú dice: "El camino proyectado y un establecimiento mercantil fundado sobre principios liberales, convertirán aquel hermoso pais en emporio del comercio, y levantarán una ciudad mas rica que la de Guanaxuato en los E. U. M., que la de Potosí en Bolivia, que la de Pasco en el Perú, y que la de Huasco en Chile. No hay duda. Hallándose situada la de Panamá sobre el Istmo que une el Pacífico con el Atlántico, y que se comunica libremente con todo el mundo civilizado, va à ejercer una grande influencia sobre el comercio del Asia, de Europa y de las dos Américas."

Ahora pues, estamos muy distantes de llevar nuestras esperanzas tan lejos como estas respetables autoridades creemos que no se operarà una grande variacion en el curso mercantil por la accion del arte en el Istmo á menos que esta se estienda á la construccion de *un canal navegable* entre los dos Oceanos. A pesar de esto, como editores de un periódico comercial no podemos dejar de informar á nuestros lectores de lo que realmente ocurre aunque solo se hubiese construido un buen camino desde el Atlantico al Pacífico. En la actualidad, la comunicacion es bastante dificil; parte por la suma desigualdad del terreno y parte por la falta de los esfuerzos necesarios para reparar los obstáculos de la naturaleza. Del descubrimiento publicado tres meses atras de un camino anivelado entre Panamá y Portobello, se deduce que la region intermedia no habia sido aun completamente esplorada. La distancia entre aquellos dos puntos segun los periodistas, es de 37 millas; aun que por el trecho que ahora se ha recorrido aparece ser mucho mayor. La ruta últimamente descubierta, que pasa cerca de Cruces, lo reduce à unas 35 millas. Esperamos saber en breve la llegada de los comisionados que fueron á examinarla. Salieron de Panamá en 25 de Marzo y en 6 de Abril aun no habian regresado.

Anunciamos ya que en Panamá se habia abierto una suscripcion de 90,800 pesos para construir un camino de fierro, y solo podemos añadir que aquella empresa será probablemente apoyada por el gobierno. El presidente Santander la recomienda fuertemente en su último mensaje y lo mismo practica el ministerio de Gobierno. Debe pues creerse que será llevado á cabo muy pronto.

Como un nuevo estimulo para que los comerciantes estrangeros prefieran aquella comunicacion con el Pacífico, los habitantes del Istmo han pedido al Congreso de Nueva Granada que declare los puertos de Panamá y Portobello libres del tonelaje y derechos de transito, y que permita el paso de la polvora, del tabaco y del aguardiente por el Istmo para los puertos de la América del Sud.

Con relacion á este camino de fierro podrá quizas llevarse á efecto el proyecto de nuestro compatriota Guillermo Radcliff de establecer una línea de buques de vapor desde el Callao (en el Perú) hasta Panamá, y desde Portobello á Nueva-York, arreglandola de modo que los pasageros puedan recorrer aquella distancia sin intermision alguna. Por este medio, dice Mr. Radcliff, los pasageros, (desde el Callao á Nueva-York) en vez de andar 4800 leguas para dar la vuelta al Cabo de Hornos, con un viaje de 4 meses y gastando 300 ó 400 pesos, à mas del riesgo de la salud y de la falta de comodidades, podrian llegar al mismo destino recorriendo 1100 leguas, en 18 dias de viaje ó en 27 contando las paradas, con un gasto de 200 pesos, con seguridad, con todas las comodidades y placeres, y disfrutaràn la ventaja de poder visitar diferentes puntos y emprender durante su viaje alguna especulacion ventajosa.

(Esteneografo)

INTERIOR.

EL DIARIO.

Aun cuando la H. Sala no hubiese tenido en vista, al espedirse sobre el decreto sancionado ayer, otras consideraciones que las que naturalmente se deducen del *estado* del ejército, que hemos publicado en los números anteriores, bastarian ellas á justificar aquella resolucion.

El sobre dicho decreto ha sido comunicado hoi al Gobierno, y es de esperar que será prontamente llevado á efecto. Los términos en que está concebido son los siguientes.

Art. 1. Todos los generales, gefes y oficiales anteriormente reformados que se hallen á sueldo, y no desempeñen un determinado destino absolutamente necesario, á juicio del Exmo. Gobierno, en el ejército de la Provincia, serán dados de baja, volviendo á su antiguo y verdadero estado de reformados, dándoseles por la Inspeccion general un documento que acredite la duracion de los servicios rendidos desde que nuevamente fueron llamados á practicarlos, para obtar á cualquier beneficio, que en adelante pueda adoptarse por la Legislatura.

2. Todo General, gefe ú oficial en servicio que no hubiere sido reformado, y no lo considere el Gobierno absolutamente necesario para llenar un determinado destino en el ejército, será incorporado á la plana mayor inactiva á medio sueldo sencillo.

3. Todo general, gefe ú oficial que se hallare fuera del territorio de la Provincia, pero que no estubiese ausente por alguna comision del Gobierno, no podrá gozar de sueldo alguno, aun cuando se hubiese ausentado con licencia.

4. Quedan comprendidos en el artículo anterior los que en adelante la obtubiesen para ocuparse de asuntos de su particular interes, ó por otro género de conveniencia, que no sea la de desempeñar alguna comision del Gobierno.

5. A los 60 dias de publicado este decreto, el Gobierno pasará á la Sala, y publicará un estado de los generales, gefes, y oficiales comprendidos en los artículos anteriores.

6. Comuníquese á P. E.

Antes de la sancion del precedente decreto, se leyó en la Sala, y se destinó á la comision de negocios constitucionales la siguiente nota del Sr. Gobernador electo.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

EL CIUDADANO TOMAS MANUEL DE ANCHORENA.

Renuncia segunda vez el empleo de Gobernador y Capitan General de la Provincia para el que ha sido electo conforme á la ley de 23 de Diciembre de 1823.

HONORABLE SEÑOR.

El infraescrito ha sido honrado con una nota del Sr. Presidente, en la que con fecha de ayer se sirve comunicarle las razones que han decidido á los Sres. RR. á no admitir la renuncia que ha hecho del empleo de Gobernador y Capitan General de la Provincia, para el que ha sido electo por decreto de 14 del ecorriente; y no desconociendo cuan grato debe ser á todo ciudadano el satisfacer los deseos de la H. Representacion de la Provincia en asuntos de esta naturaleza, siente sobremanera verse en la necesidad de repetir la misma renuncia insistiendo en la poderosa razon en que la ha fundado; y de que se confiesan apercibidos los Sres. RR. Porque á la verdad, es imposible desconocer que cuando falta notablemente la salud á un individuo, no solo flaquean en él la energia, el valor y todas las fuerzas del espíritu, sino tambien que estas virtudes, declinan en una imprudencia y temeridad reprehensible desde que se carece de aquella primera base de accion. Tal deberia ser el concepto que mereciese la conducta del infraescrito si se prestase á aceptar el elevado puesto con que se empeña en honrarlo la benevolencia de los Sres. RR., y por ello es que no duda se servirán dispensarle la invariable resolucion que ha formado de no admitirlo por ningun motivo, y acceder á esta segunda renuncia que hace, protestándoles su mas sumiso respeto.

Dios guarde á los Sres. RR. muchos años.
Honorable Señor.

TOMAS M. DE ANCHORENA.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Tengan Vdes. la bondad de insertar en su ilustrado periódico las notas oficiales que se acompañan; contando siempre con el aprecio de un
Hombre Honrado.

San Fernando, Agosto 8 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Señor Juez de Paz D. Juan Garay.

Cuando esta Comision pasó al Superior Gobierno de la Provincia el estado correspondiente al trimestre vencido en 30 de Junio último, solo se formó cargo de los 169 ps. 4 rs. que en aquel tiempo habian entrado en tesoreria, por lo respectivo al ramo de corrales; y no pudo ni debió hacérselo, de lo que en razon del mismo impuesto, se le estaba entónces debiendo.

Esta aparente diminucion de valores que arrrnca del principio vicioso, de no pagarse el derecho, hasta la exportacion de los cueros para el Mercado de Buenos Aires, ha motivado, en uno de los pueblos vecinos, la denigrante crítica, de atribuirse aquella falla, al monopolio que se hace, con los escasos fondos de la obra de que està encargada.

Tan injusto concepto, vertido contra el honor de una Comision que, por sí misma, ha establecido, y observa con el mayor rigor un órden, de cuenta y razon que impide hasta la posibilidad de hacerse el fraude y que la pureza de su manejo, es el

Norte que guia sus operaciones, no ha podido ménos que excitar su celo, dirijiéndose à ese Juzgado, en solicitud de que en uso de sus facultades se sirva ordenar à los Abastecedores del Ramo, presenten las guias del ganado que introdujeren, en el acto de haberlas recibido; y que en el mismo se liquide y pague el derecho, sin cuyo previo requisito, no pueda procederse à la matanza.

La Comison espera que, penetrado el Señor Juez de Paz, à quien se dirije, de los honrosos sentimientos que la animan, se servirà dictar, y hacer observar con el mayor teson, la providencia que solicita, por ser así conveniente, à la mas puntual y exacta recaudacion del ramo, y à la vindicacion tambien de su honor altamente ofendido.—Dios guarde al Sr. Juez de Paz muchos años.—*Vicente Mariano de Reyna—Francisco Fernandez—Cosme Alonso—José Joaquin de la Madrid.*

San Fernando, Agosto 9 de 1834.
Año 25 de la Liberiad y 19 de la Independencia

Sres de La Comision de este Canal.

El Juez que subscribe ha recibido la nota de la Comision del Canal de este Pueblo, del dia de ayer, relativa à manifestarle la crítica que con perjuicio de su honor, habia merecido el Estado que presentó à la Superioridad, por lo correspondiente à los tres meses vencidos en 30 de junio último; causa que la ha motivado, y el arbitrio que propone para evitarla en lo sucesivo.

El infrascripto satisfecho de la honradez y celo con que la Comision desempeña el cargo que se le ha confiado, no ménos que de la injusticia con que han sido sindicadas sus operaciones, y cuya crítica, sin duda alguna, la ha causado la ignorancia en unos, y acaso tambien la maliciosa prevencion en otros; tiene la satisfaccion de anunciarle, que con esta fecha quedan dadas las disposiciones convenientes para que el derecho sea satisfecho en los mismos términos que se propone; comisionando tambien al Gefe de la Partida celadora de este Pueblo y su campaña, para que observe y dé parte del ganado que se introdujere, lo mismo que de cualesquier animal de la misma clase, que se matase para el abasto público.

Con esta determinacion, cree el que subscribe, que no solo se evitarà el error con que ha sido sindicada la conducta de la Comision, sí tambien el vicio con que se estaba cobrando el derecho; en inteligencia de que, es un deber de este Juzgado protejerlo.

Dios guarde à los Sres. de la Comision muchos años.

JUAN GARAY.

Cartas que existen en el correo, venidas del Rio Janeiro en el bergantin Ingles Scott.

Francisco Berdier
José Iturriaga
José Alvarez Sousa
José Ortiz Basundo
Manuel de los Santos Cunha

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 19.

DE HOMBRES.

Entraron	7
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	255

DE MUGERES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	1
Existen	104

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 19.

Parroquia de la Merced.
Pastora Millon, párbula libre.
José Pereira, pardo id.
José Lino Laureiro, párbulo id.
Parroquia del Socorro.
Tiburcio Viera, párbulo pardo
Parroquia de San Nicolás.
Clara Garcia, párbula parda.
Parroquia de Valvaneda.
Serafina Martinez, parda libre.
Da. Martina Sosa; 60 años.
Parroquia de Monserrat,
Maria de la Cruz, párbula libre.

PARTES DE SERENOS.

En la calle de Belgrano número 118 se hallaba una puerta abierta en la noche anterior; el Sereno D. Simon Vega dispertó al dueño de la casa, el que, despues de haber visto que nada le faltaba, la cerró con seguridad.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 18 del corriente.

D. Bernardino Muga, Dolores, 37 cueros vacunos, 1 docena id. de carnero, 12 fanegas de trigo, 4 arrobas grasa, 80 id. sebo, 6 id. crin, 200 astas.
D. Isidoro Villegas, Dolores, 21 cueros vacunos.
D. Miguel Cornell, Dolores, 20 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 16 arrobas crin, 50 astas.
D. Saturnino Correa, Dolores, 137 cueros vacunos, 30 docenas id. de carnero, 16 arroba grasa, 10 id. sebo, 8 id. crin, 150 astas.
D. Pedro Sidraque, Chascomus, 23 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 7½ docenas id. de carnero, 16 arrobas sebo, 1 id. crin, 30 astas.
D. Julian Marquez, Chascomus, 15 cueros vacunos.
D. Felix Romirez, Chascomus, 81 cueros vacunos, 31 docenas id. de carnero, 16 arrobas grasa, 36 id. sebo, 38 id. crin, 300 astas.
D. Laureano de la Piedra, Monsalvo, 31 cueros vacunos, 70 arrobas sebo, 8 id. crin, 300 astas.
Da. María Diaz, Monte, 6 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 17 docenas id. de carnero, 16 fanegas trigo, 97 id. maiz.
D. Lucio Lucero, Ensenada, 32 cueros vacunos, 23 id. de caballo, 16 docenas id. de carnero, 15 arrobas crin, 71 astas.
D. Bonifacio Sampallo, Magdalena, 11 cueros vacunos, 19 docenas id. de carnero, 2 arrobas crin.
D. Manuel Roldan, Magdalena, 17 cueros vacunos, 23 id. de caballo, 6 docenas id. de carnero, 8 arrobas sebo, 2 id. crin, 50 astas.
D. Mariano García, Quilmes, 9 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 4 arrobas sebo, 25 id. astas.
D. Ramon Almada, Quilmes, 1 cuero vacuno, 6 id. de caballo, 8 docenas id. de carnero, 8 arrobas crin.
D. Cisto Laguna, Quilmes, 11 cueros vacunos, 6 y media docenas id. de carnero, 6 arrobas grasa, 3 id. sebo, 4 id crin, 270 astas.
Morenos—Juan Cuello, San Vicente, 11 cueros vacunos, 4 id. de caballo, 6 docenas id. de carnero, 2 arrobas sebo, 3 arrobas crin, 30 astas.
Tomas Gomez, San Vicente, 12 cueros vacunos, 6 id. de caballo, 7 docenas id. de carnero, 3 arrobas grasa, 2 id. sebo, 4 id. crin, 50 astas.
Gabriel Tollo, Quilmes, 1 cuero vacuno, 13 id. de carnero.

TOTAL.

Cueros vacunos	476
Id. de caballo	64
Cueros de carnero (doc.)	168
Fanegas trigo	28
Maiz	97
Arrobas grasa	45
Arrobas sebo	231
Arrobas de crin	115
Astas	1496

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 18 19 y 20 del corriente.

Da. Rosa Urtao, Villa de Lujan, 9 cueros vacunos, 10 fanegas maiz, 25 astas.
D. Juan Rojas, Cañuelas, 2 cueros vacunos, 36 cueros de carnero, 1 arroba crin.
D. Miguel Gonzalez, Areco, 240 cueros de carnero, 2 arrobas crin.
D. Roque Espíndola, Lobos, 35 cueros vacunos, 60 cueros de carnero, 20 arrobas lana.
D. Nicolas Espíndola, Lobos, 33 cueros vacunos.
D. Teodoro Colman, Villa de Lujan, 150 cueros vacunos, 82 arrobas sebo, 90 fanegas maiz, 200 astas.
D. Francisco Alvarez, Cañuelas, 28 cueros vacunos, 36 cueros de carnero, 8 arrobas grasa, 10 id. crin.
D. Lucas Montiel, Villa de Lujan, 50 arrobas lana, 25 fanegas maiz.
D. Justo Gonzalez, Moron, 18 fanegas maiz.
D. Manuel Torres, Moron, 4 cueros vacunos.
D. Justo Ibarra, Guardia de Lujan, 51 cueros vacunos, 1 de potro, 36 cueros de carnero, 6 arrobas sebo, 3 id. crin, 4 fanegas maiz, 100 astas.
D. Antonio Rivadeneira, Moron, 17 cueros vacunos, 204 cueros de carnero, 3 arrobas grasa, 3 id. sebo, 5 id. crin, 200 astas.
D. Justo Pardo, Moron, 48 cueros de carnero.
D. Gaspar Aranda, Lobos, 18 fanegas maiz.
D. Juan Vasquez, Guardia de Lujan, 6 cueros vacunos, 48 cueros de carnero, 7 arrobas crin, 36 astas.
D. Ramon Santa Marin, Guardia de Lujan, 9 fanegas maiz.
D. Manuel Otero, Guardia de Lujan, 81 cueros vacunos, 400 cueros de carnero, 103 arrobas sebo, 10 id. crin, 136 astas.
D. Santiago Belmudez, Guardia de Lujan, 45 cueros vacunos, 84 cueros de carnero, 87 astas.
D. Hilarion Navarro, Pilar, 60 cueros de carnero, 20 fanegas cebada.
D. Mariano Peliera, Navarro, 12 cueros vacunos, 32 fanegas trigo.
D. Carlos Sarracan, Navarro, 24 fanegas maiz.
D. Francisco Javier Quiroga, Pergamino, 60 cueros vacunos, 36 cueros de carnero, 160 arrobas sebo, [illegible] astas.
D. Antonio Obr[illegible], Arrecifes, 37 cueros vacunos, 240 cueros de carnero, 6 arrobas crin, 533 astas.
D. Antonio Masini, Arrecifes, 55 cueros vacunos, 240 cueros de carnero, 88 arrobas sebo, 90 id. lana, 50 astas.
D. Juan Amalla, Moron, 48 cueros de carnero, 2 arrobas sebo, 1 id. crin.
D. Guillermo Agüero, Lobos, 2 cueros vacunos, 24 cueros de carnero, 40 fanegas maiz, 3 id. trigo, 12 astas.
D. Salvador Espinosa, Lobos, 40 cueros de carnero.
D. Juan Angel Benites, Navarro, 49 cueros vacunos.
D. José Sanches, Monte, 1 cuero vacuno, 60 cueros de carnero.
D. Pedro Soler, Guardia de Lujan, 104 cueros vacunor, 130 arrobas sebo, 100 astts.
D. Benito Balvidares, Guardia de Lujan, 20 cueros vacunos, 18 cueros de carnero, 10 fanegas maiz, 50 astas.
D. Benito Alanis, Guardia de Lujan, 7 cueros vacunos.
D. José de los Santos, Cañuelas, 3 cueros de potro, 36 cueros de carnero, 25 arrobas crin.
D. Mariano Chacon, Cañuelas, 9 cueros vacunos, 1 de potro, 12 cueros de carnero.
D. Ermenegildo Acosta, Pilar, 3 cueros vacunos, 192 cueros de carnero, 4 arrobas crin, 20 fanegas maiz, 8 astas.
D. Ignacio Ciesa, Moron, 1 cuero vacuno.
D. Pascual Reyes, Pilar, 7 cueros vacunos, 36 cueros de carnero, 6 arrobas sebo, 25 astas.
D. Vicente Capdevila, Moron, 2 cueros de potra, 120 cueros de carnero.
D. Antonio Silva, San Fernando, 48 cueros de carnero.
D. Simon Almaras, Pilar, 30 cueros de carnero.
D. Nolasco Carreon, Pilar, 41 cueros vacunos, 1 de potro, 18 cueros de carnero, 6 arrobas crin, 20 astas.
D. Juan Santos Leiba, Lobos, 9 fanegas maiz.
D. José María Sosa, Lobos, 15 cueros vacunos, 66 id. de carnero, 4 arrobas grasa, 8 id. crin, 20 astas.
D. Martin Lopez, Pilar, 12 cueros de carnero.
D. Ignacio Olguin, Villa de Lujan, 1 cuero de potro.
D. Juan Vidal, Monte, 9 cueros vacunos, 2 de potro, 300 id. de carnero.
D. Felipe Rodriguez, Villa de Lujan, 2 cueros vacunos, 1 arroba crin.
D. Vicente Fonseca, Moron, 1 cuero vacuno.
D. Pablo Gelvan, Monte, 20 cueros vacunos, 40 fanegas maiz, 20 id. trigo.
D. Ramon Santellan, Dolores, 7 cueros vacunos, 60 id. de carnero, 2 arrobas grasa, 7 id. sebo, 12 id. lana, 100 astas.
D. Carlos Poes, Areco, 90 fanegas maiz.

TOTAL.

Cueros vacunos	924
Cueros de potro	11
Cueros de carnero	2888
Arrobas de grasa	17
Id. de sebo	587
Arrobas de crin	86
Arrobas lana	160
Bharque arrobas	12
Maiz fanegas	407
Id. cebada	20
Id. trigo	55
Astas	1902

INTRODUCCION DE GANADO.

MABLADA DEL SUD.

Dia 17.

De Quilmes ha conducido D. José Maria Dábila 53 cabezas, compradas por D. Bernardo Alvarez—22 á D. Rafael Suarez, 18 á D. Ignacio Correa, 7 á D. Joaquin Arana, 5 á D. Vicente Moujan, 1 á D. Manuel Masedo, 1 á D. Gregorio Uriarte.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Saturnino Rodriguez 23 cabezas, compradas por D. Luis Gusman—20 á D. Andres Giles, 3 á D. Pascual Castro.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Anastacio Diaz 17 cabezas, compradas por D. José Ornos—7 á D. Mariano Eloriaga, 5 á D. Florencio Fernandez, 5 á D. Eugenio Perez.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Justo Maldonado 229 cabezas, compradas por D. Santiago Alballes—18 á D. Vicente Godoy, 1 á D. Jaime Casclie, 7 á D. Francisco Villalva, 6 á D. Liberato Pintos, 197 á D. Juan Manuel Oliden.—Para Saladero.

Dia 18.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Reyes 118 cabezas, compradas por D. Manuel Castaños—111 á D. Felipe Senillosa, 5 á D. Carlos Senillosa, 2 á D. Juan Ariste.—Para abasto.

DIA 19

De Quilmes ha conducido D. José Maria Garay 12 de su propiedad.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. J. Paulo Caminos 49 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—47 á D. Nepomuseno Fernandez, 1 á D. Mariano Fernandez, 1 á D. Manuel Cuestas.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Barragan 5 cabezas, compradas por el mismo; 1 á Da. Ramona Cabrera, 2 á D. José Guevara 2 á D. Vicente Villarino.—Para abasto.

De Chascomus, ha conducido D. Pascual Montoya 173 cabezas, compradas por D. J. Nepomuceno Fernandez—24 á D. Bernardo Larrea, 31 á D. Leonardo Piedrabuena, 22 á Da. Petrona Uril, 5 á D. Justo Peralta, 23 á D. J. Crisóstomo Rodriguez, 20 á D. Narciso Ruiz, 3 á D. Alberto Gerez, 1 á D. Salvador Francisco, 2 á D. Felix Rojas, 1 á D. Juan Avila, 5 á D. Benigno Córdova, 36 á D. Pedro Córdova.—Para saladero.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

DIA 18.

D. Juan Rodas, Cañuelas, 7 fanegas á 22 pesos 4 reales, compradas por D. Antonio Mendoza, revendedor.
D. Antonio Giles, Guardia de Lujan, 100 fanegas á 25 pesos, compradas por D. Manuel Abrego, revendedor.

DIA 19.

D. Celidonio Morales, Pilar, 9 fanegas á 18 pesos, compradas por D. Antonio Toro, harinero.
D. Gordeano Quintero, Villa de Lujan, 11 fanegas á 16 pesos 4 reales, compradas por D. Sandalio Lima, revendedor.

DIA 20.

D. Ramon Avila, Areco, 26 fanegas á 27 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.
D. Tomas Lavallen, Areco, 50 fanegas á 22 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

Nota.—El trigo de pan vendido en estas fechas, corresponde á la clase superior y regular.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	
——Pátrios	7	2½	
Macuquino la de cordon	7	1½	
Cortada	6	7	
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		

Cámbio sobre Inglaterra $6\frac{5}{8}$ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 18.

3.ª PUBLICACION.

D. Jorge R. Haymes, Entre-Rios.
Ramona Ledesma, B. O.
Catalina Ramirez, y María Hernandez, Montevideo.
Ralph S. Dorr, Estados Unidos.
Manuela Niño, Corrientes.
Felipe Larroea, B. O.
Mercedes Miranda y un hijo, id. id.

DIA 19.
2.ª PUBLICACION

Pedro Cuello, Montevideo.
Nicolasa Quintana, id.
Juana Quintana, id.
H. J. Ropes, id.
Roberto Whito, id.
Ana Saenz, id.
Pedro Costa, id.
Felix Tiola, id.
Teodora Dubal, 3 hijos, id.
Hipólito Tampsed, id.
Miguel Welsh, su esposa, id.
Juan Scott, Banda Oriental.
Juana Newman, 4 hijos, id.
Antonio Lopez, id.
Paulino Bonelo, id.
José Gonzalez Calderon, Gualeguay.
Petrona Armero, 2 hijas, Entre-Rios.
Baltasar Pereyra, con tropa de carretas despachada por Molina y Ca. con 19 peones, á Córdoba.

DIA 20.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Correa, Mercedes.
Antonio Casalla, Montevideo.
Juan Vowlard, id.
Joaquin Viñales, Gualeguay.
Pedro Clerise, Córdoba.
Ramon Figueroa, id.
Ambrosio Zapata, id.
Manuel Quiroga, negro libre, con su esposa y 2 hijos, } Banda-Oriental.
Martin Mondubels, id. id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 20.

Diego Dunett, Perú 20.

10 fardos listados surtidos; 3 id. id. á cuadros; 4 id. liencillos; 3 cajones nanquines; 2 fardos listados amuselinados; 2 id. id. en cocos; 1 fardo creuelas.

á Renie Mafarlane, Potosí 36.

1 cajon linoes y pañuelos de id.

Brwonell Stegmann, Belgrano 97.

4 bocois cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas; 1 id. id. de 6.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.

5 fardos bramantes; 1 id. bayetas de dos frisas; 2 cajones bramantes finos; 1 fardo id. id.

á Mr. Cochar, Florida 45.

1 baul marroquines.

á Grogan y Pleasant, Universidrd 150.

26 fardos esteras.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.

3 cajones con 85500 cigarros havanos.

á Jorge Nuttal, Maypú 14.

1 fardo ozer y guadañas.

á Zimmermann Frazier y C. Belgrano 66.

60 bocois trigo.

á Juan Carley, Balcarce 61.

14 pipas vino tinto; 4 medias id. 2 cuarterolas idem.

D. Alejandro Spears, Reconquista 41.

2 fardos listados á cuados.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

1 cajon listados amuselinados.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

2 cajones encurtidos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Scott*, capitan Roberto Irving, del Janeiro el 3 del corriente consignado á Horne y Alsogaray—á Guillermo y J. Black 2 barriles vino—á Manuel A. Ramos, 1180 rollos tabaco, 200 sacos arroz, 151 piedras de afilar, 50 sacos fariña—á D. N. Augusto 50 rollos tabaco—á D. Juan Apleyard, 18 fardos y sacos algodon, 235 rollos tabaco—á D. Francisco Berdier, 200 barricas fariña y 100 rollos tabaco—á J. C. Thompson, 1 caja y 1 fardo—á D. Juan A. Timoteo, 101 rollos tabaco—á D. J. P. Carneiro, 100 rollos tabaco—á la órden 3 barricas y 1 caja—á D. Juan Brest y hermanos, 5 bultos géneros—á D. J. H. Ropes y Ca., 4 cajas.

HA FONDEADO.

El bergantin frances *Joseph*, procedente de Burdeos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Cuter *Amadas hermanas*, del Rasario—á D. José Bayosa, 88 cueros vacunos,—á D. Bernardo Olivares, 700 cueros id. id. 120 arrobas sebo, 100 id. lana, 10 id cerda. 16 tercios yerba misionera.

Balandra *Nuestra Señora de la Luz*, de Santa-Fé—á D. Francisco Burzaco, 50 camas de algarrobo, 199 bolsas maní, 30 sacos id., 6 docenas cueros de nutria, 9 barricas naranjas.

Balandra *Victoria*, de la Victora—á la Orden, 60 fanegas cal, 187 cueros vacunos, 400 astas, 6 arrobas lana, 64 id sebo, 30 docenas cueros de carnero.

HAN ABIERTO REGISTRO.

El bergantin hamburguez *Gute Cristina*, con destino á Bahia de todos Santo, despachado por su consignatarios Bertram De Lisle y Ca., Universidad 100.

Bergantin bremense *Activo*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca., Belgrano 66.

Bergantin ingles *Silvanus*, con destino á Liverpool, despachado por sus cosignatarios R. y J Carlisle, Balcarce 61.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A Sárate—Por D. Bartolo Copelo, 1 pipa vino, 3 tercios yerba, 1 rolla tabaco, 1 barrica azucar, 1 fardo liencillo, 1 cuarterola pimienta, 1 barril aguardiente, 2 id. caña, 2 id. ginebra, 1 bolsa azucar, 2 arrobas tabaco colorado, 2 resmas papel—Importe 2148 pesos.

BUQUES A LA CARGA.

For FREIGHT or CHARTER..

THE fine A. I. British Built Brig AISTULA, Captain CHRISTIAN, 222 Tons burther, as for Register, sail well, and has landed her autward cargo in excellent order. Apply to
RENNIE MACFARLANE & Co.
20 6s. 36 calle de Potosí.

Para San Nicolas de los Arroyos.

Saldrá el 19 ó 20 del corriento la acreditada y conocida balandra CARMEN. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Potosi número 28.
14 6p

PARA MERCEDES.

SALDRA en el discurso de esta semana el muy velero y bien conocido cuter NEPTUNO El que guste cargar ó ir de pasage, teniendo buenas comodidades, ocurra á la Confiteria del gran Cairo, calle de Cangallo, á la media cuadra del Teatro para el campo 18—4p

For Freight or
CHARTER.

The fine, fast, A. I. Britis Brig VICTORIA, Fogg Master, burthen per Register 220 tons. coppered & copper fastened and in every respectra superior conveyance.
For particulars apply to her consignees
R. & J. CARLISLE,
30 6s No 61 calle de Balcarce.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

El patacho brasilero *Nuevo Yerbal*, muy velero, admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades, y saldrá hasta el 15 del entrante. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al capitan, ó á D. Francisco Modesto Franco, ó á
D. MANUEL A. RAMOS.
29 8p Belgrano No. 74.

PARA CADIZ Y MALAGA.

El bien conocido, forrado y clavado en cobre de primera clase y muy velero bergantin sardo. TRAFALGAR, su capitan *Raggio.*
Es buque de muy poca carga, y muy conocido en esta y Montevideo por sus travesias cortas, y la buena condicion en que siempre ha entregado sus cargamentos—Tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento y será despachado con la mayor brevedad. Para pasageros tiene las mejores comodidas y los que se interesen en cargar, ó ir de pasage en él, podrán ocurrir á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, No. 28 calle de Potosí, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
29 15g *No. 88 calle de la Piedad.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 10.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.
El Jueves 21 de Agosto de 1834.

Se dará principio, despues de la sinfonía de costumbre, con la interesante y bien acreditada comedia en un acto, titulada—

LA CENA
DE ENRIQUE IV.
O SEA
O LA PAVA Y YO, O NI YO NI LA PAVA.

La general aceptacion que esta graciosa composicion mereció en la primera y única vez que se ha representado en este Teatro, y las insinuaciones de algunos concurrentes, han estimulado al director á volverla á poner en escena en este dia, acompañada de otra no menos divertida en 2 actos, como es—

UNA TRAVESURA DE AMOR.

Seguirá un intermedio de baile y terminará la funcion, con un divertido—

Fin de Fiesta.

Situation wanted.

A young man about 21 years of age, who is convesant with the general routine of business in this country, speaks the spanish language, and can have good recommendations; is desirous of obtaining á situation in á merchants counting house, where he could make himself generally useful. For further particulars apply at Mess Cha Tay leur y Ca.
20—3s No. 45 calle de Maipú.

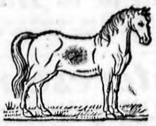

CIRCO OLIMPICO.

Segunda noche del Sr. La-Forest como la Estatua Viva,
5.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
EL MIERCOLES, 20 DE AGOSTO.
La exhibicion dará principio, con la
GRANDE ENTRADA
POR OCHO CABALLOS,
Vistosamente enjaezados.
bajo la direccion del Sr. La-Forest y la Sra. Smith.

II.
Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, haciendo muchas pruebas árduas y jocosas.

III
VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia.
PAYASO........MR. HOFMASTER.

IV.
Ejercicos ecuestres en dos caballos por el S W. mith, P Sr. quien ejecutará varias pruebas nuevas y dificiles; saltará un latigo, cintas, por arcos, tanto por delante como por detras, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo; y concluirá cargando al Sr. Hofinaster sobre sus hombros.
(Intermedio de 20 minutos.)

V.
El Sr. Laforesto exhibira, por segunda vez en esta capital, la muy célebre y clásica escena conocida con el titulo de

LA ESTATUA VIVA,
ó SEA
MODELO DE LOS ANTIGUOS;

lo que consta de 18 Elegantes Actitudes, arregladas á versos y música compuesta espresamente para este entretenimiento: todo está dispuesto de modo que represente al gusto clásico de los artistas y aficionados, á las bellas artes, una serie de esculturas antiguas, cuya semejanza será reconocida por cuantos artistas é inteligentes la presencien, pues han sido sacadas de dibujos y pinturas de los mejores autores. —El órden de retratos es como sigue:

1. Hércules en lucha con el leon, en 6 bien conocidas actitudes.
7. Cincinato, general Romano, atando sus sandalias.
8. Hércules arrojando á Lysimaclius á la mar.
9. El esclavo Remouleur (al afilador) afilando un cuhillo mientras escucha á los conspiradores
10. Tres de las mejores posiciones del Gladiador peleando.
14. El africano alarmado con el trueno.
15. Ajax desafiando al rayo.
16. Hector llamando los troyanos.
17. Dará fin con las tres célebres actitudes del Gladiador muriendo.

Esta exhibicion, que jamas se ha visto representar en este pais, causó en toda la Inglaterra la mayor admiracion, y fué celebrada con entusiasmo como Muestra de los Ejercicios de los antiguos: en prueba de lo que, basta decir que hoy dia es considerada como un MODELO DE ACTITUDES por los Estudiantes de la Real Academia y por los mas distinguidos Artistas.

VI.
SALTOS POR ALTO Y BAIO
Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

VII.
Se exhibirá la interesante escena de
MONTE AU CIEL.
Monte au Ciel, Mr. La-Foreste.
Runfast. " Hammond.
Corredor., " W, P. Smith.

VIII.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. SMITH, quien ejecutará muchas y muy dificiles pruebas, concluyendo con un salto admirable al traves de un Globo

IX.
Terminará la funcion con la graciocicima escena de—EL SASTRE PERSEGUIDO ó EL DESGRACIADO VIAGE DE VILLIBUTTON á BRENTFORD.
BILLY BUTTON, Sr. W. P. Smith.
POST MASTER, Sr. La-Forest.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

N. B.—Los boletos de entrada amas de venderse en la boleteria, se hallan igualmente en la fonda del Sr. Beech, frente á la Catedral.

☞A las 7½.

Gratificacion.

SE dará una y buena al que entregue ó dé noticia en la fábrica de sebo plaza de la Concepcion perteneciente al Sr. David, de un caballo alto, colorado que se ha perdido esta mañana. 20—3p

Se vende,

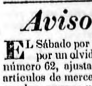

VEINTE y ocho pipas vacias, el que las necesite ocurra á la calle de Venezuela número 314: donde encontrarán con quien tratar.
20—3p

Aviso á los Serenos,

EL Sábado por la noche 16 del correntu, habieno quedado por un olvido, la puerta de la tienda en la Vereda Ancha número 62, ajustada y sin llave, han robado una vidriera con articulos de merceria, y ropa de uso, y como es consiguiento que los serenos y en particular el de la manzana donde se perpetró el robo, hayan visto al ladron, es de esperar de alguna noticia al interesado que vive en la misma tienda.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1834.
20—3s

Interesante

Se vende una criada de un servicio general, es jóven sana y está en el infimo precio de 700 pesos moneda corriente. Ocurrase al No. 150 calle de la Victoria 20 3p

Ama de leche.

HAY una que desea conchavarse, quien la necesite ocurra calle del Perú núm. 213. 20—1p

Leche
de burra,

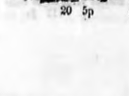

El que tenga alguna ó la quiera alquilar, ó vender un vaso de leche todas las mañanas, puede llegarse á la casa núm. 102 calle de la Catedral que hallará con quien tratar.
20 5p

Se vende.

Una casa con toda comodidad posible para una familia, en la calle larga de Barracas, en la mejor situacion para todo negocio. El que guste hacer propuestas véase con D. Benito Garcia que vive en dicha casa.
20 1e

Ama de leche.

DESEA conchavarse: es sana, jóven, y de buena leche, recien parida. El que la necesite ocurra á la calle de la Paz pasado el núm. 141, la segunda puerta, donde hay una tablilla de Teniente Alcalde. 20 1e

Gratificacion.

AYER 19 del corriente se ha estraviado una cartera de faltriquera, desde la calle de Corrientes al Teatro; que contenia de 300 á 400 pesos moneda corriente, varios apuntes, y 3 pagarés de la Aduana,—uno de 3,000 pesos No. 3712 fecha 16 de Agosto, á 2 meses 5 dias: otro de 700 pesos, No. 3,400 fecha 4 de Agosto, á 2 meses 10 dias: otro de 600 pesos No. 2,856 fecha 8 de Julio, á 3 meses 20 dias.

Se suplica no se descambie dichos pagarés con prevencion de que inmediatamente se tomarán todas las medidas al efecto por haber sido descontados en el mismo dia á la tarde al corredor de número Santillana. La persona que pueda devolver la cartera y pagarés (disponiendo á su gusto de la moneda corriente) podrá ocurrir á la calle de la Reconquista No. 169.
20 3p.

REMATES.

Remate de muebles.
POR LAVALLE Y MACOME.
En casa del Sr. D. Bernardino Rivadavia.
Reconquista No. 147.

El Jueves, 21 del corriente, á las 11 en punto, se venderán sin reserva, todos los muebles de uso del Sr. Rivadavia, en los que hay algunos de mucho gusto, el pormenor es el siguiente: un exelente coche, una pajarera de caoba, un aparador de caoba, algunas mesas de sala, un estante para libros, una araña de cristal y otros muebles que se veran al tiempo de la venta.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

El Jueves, 21 del corrienta, á las 11 y media en punto de la mañana y por disposicion del Tribunal del Consulado, se rematará, á la mejor postura, el contenido de la Confitetia calle de la Reconquista No. 99, que consiste de unos restos de dulce, vasijas, botellas y vasos de cristal, algunas botellas de licores surtidos, armazon con vidrieras, mostrador, balanzas y otros muebles respectivos y como perteneciente al prófugo D Juan Damaceno conforme al inventario que se ha manifestado.

POR TOMAS GOWLAND.
Interesante á los almaceneros.
En el almacen de abasto calle de la Reconquista No. 4.

El Jueves, 21 del corriente, por desear su dueño redondear este negocio, se rematarán, precisamente, á la mejor postura, todo el surtido que es muy completo, que exista en dicho, consistiendo de—

Yerba paranaguá de primera y segunda clase
Café, fariña, arroz de Santos de primera clase
Azucar blanca en cajas y barricas
Dicha terciada en cajas y bolsas
Tabaco del Brasil en rollos
Dicho picado del mismo
Dicho de hoja en penca
Orejones en mazos, anis en grano
Cominos, pimienta
Jabon de España y Americano
Almidon de Norte America, pimenton
Tapioca, velas de molde
Té de perla ó imperial, hilo de acarreto
Ollas de fierro de 1 y medio galon hasta 20
Achas de labrar, dichas id. chicas con cabo
Naipes finos, aceite en botijuelas
Estuches de navajas
Bandejas grandes y chicas
Botellas para vino
Escupideras blancas y azules.
Jarros charolados, teteras de colores
Tasas para caldo, lecheras, azucareras
Palanganas blancas con jarra
Palanganas azules
Fuentes de orilla
Platos blancos y de orilla, id. azules
Tazas de almuerzo y de café, de diferentes colores
Ollas catalanas, calderas
Papel blanco y de estraza
Vasos finos de media cuarta
Vasos finos y regulares de 5 menas
Planchas, lebrillos
Villanos de 4 menas
Y otra infinidad de articulos que seria largo detallar.

Igxalmente se rematará.

El armazon, mostrador y demas útiles de casa.

Si antes del dia del remate hubiese algunos interesados para tratar por el almacen, en globo, pueden verse con el rematador calle de la Reconquista No. 107.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viérnes, 22 del corriente, se ha de rematar, por órden del Síndico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo—Una hermosa casa nueva de azorea, sita en la calle de la Plata, del Molino una cuadra para afuera; el terreno forma ángulo de esquina y se compone de 32 y media varas de frente al Norte y 71 de fondo al Sud; tiene un famoso almacen con dos puertas á la calle de la Plata, sala, dormitorio, comedor, cuatro cuartos mas, cocina, corredor, lugar, dos patios, dos ranchos buenos, dos dichos sin techo. El almacen tiene—mostrado, armazon, vidrieras &c: &c. todo listo para poner negocio.

La tasacion está de manifiesto en casa del rematador.
El remate se efectuará á las 11 del dia indicado.

AVISOS.

Pérdida de papeles.

HOY 12 se ha perdido bajo de los portales de la casa de Justicia un oficio del Juez de Paz de Moron dirigido al Sr. Juez del Crimen Dr. D. Baldomero Garcia, junto con otros papeles, el que lo entregue en la calle de la Plata No. 211, será gratificado. 19 3p

PARA CORDOBA.

El Jueves, 21 del corriente, dá principio á cargar la tropa de carretas de D José Maria Pereira, para dicho destino. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios en la calle de la Esmeralda No. 34.

19 3s

Aviso de la Policía.

EL comisario que firma está autorizado por el Sr. Gefe para anunciar al público, que en este Departamento se hallan dos caballos con tarros de leche que han sido encontrados en el bajo del rio. La persona que se considere con derecho á ellos, puede ocurrir á reclamarlos, que justificando su propiedad le serán entregados.

JUAN JOSE CASTRO.

Tacho grande.

SE vende uno superior de cobre, el que se interese en él puede ocurrir número 38 calle de la Florida.

19—2s

Se compra,

UN apero completo, siendo su precio moderado, y que sea desente como para la ciudad. En la calle de la Universidad núm. 233 darán razon. 19—1g

Galera.

SE compra una que esté en buen estado y apta para viajar. Ocurran calle de Cangallo No. 67.

19—3p.

Se desea

SABER el paradero de D. José Lopez, que vivió hace algun tiempo en la calle del Parque No. 149, para comunicarle un asunto que le interesa. En esta imprenta darán razon.

19—3p.

Botellas vacias

SE compran á 4 pesos docena, de la plaza chica una cuadra para fuera, en la pulpería que está frente la esquina de Gallino. 19—8p.

Para Areco, Sallo, Rojas y Pergamino.

Está cargando una tropa de carretas en el bajo del retiro. Los señores que gusten remitir algo para dichos destinos, ó cualquiera otro punto del tránsito, podrán acercarse al parage citado donde hallarán con quien tratar. 19—3p.

Se vende.

EN la Vereda Ancha No. 62, pellones Tucumanos á precios equitativos. 19 3s

Se vende.

UNA criada de muy buena edad y de un servicio excelente, pues sabe todo cuanto se necesita para el servicio de una casa; hasta el presente no se le conoce vicio alguno, y se da en la cantidad de 290 pesos plata, ó su equivalente en moneda corriente· el que desee tratar, ocurra calle del Tacuari número 26

18—3p

Se vende,

UNA casa en la calle de Belgrano, conocida bajo el número 272, hace esquina con la calle de Salta, es de bastante capacidad para cualquier negocio: el que guste tratar ocurra en la misma calle en la esquina de D. Juan Antonio Vico.

18—3p

Se necesita,

PARA un almacen de zapatos, un muchacho que sea apto para la venta de dicho efecto, debe tener buenas recomendaciones y quien responda de su conducta: para tratar ocurran calle de la Catedral, al lado del Sr. Escalada en el cuarto pintado de amarillo. 18—3p

Esclavos,

SE necesitan dos, uno varon para la cocina, y una muger. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 26. 18—6s

Aviso al Público.

HA fugado de la calle de Maipú casa pasado el núm. 203, una niña como de edad de 10 años llamada Dolores, se espera que la persona que la entregue en la referida casa ó en casa del Defensor de Menores calle de Venezuela número 99, salvará de la responsavilidad que gravita en el vecino que habriga en su casa una hija de familia, ó persona que por ningun título corresponde á la casa en que se le dé hospitalidad. 18—3p

Se necesita,

PARA llevar al pueblo de Mercedes, una conchavada para el servicio de una casa de poca familia, la que guste tratar ocurra á la calle del Parque frente al número 200, donde encontrará con quien tratar.

18—3s

Se alquila,

LA casa número 158 calle de la Victoria, es apta para comercio, en ella está la persona con quien debe contratarse, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

18—8p

Azucar de la Habana.

TERCIADA en cajas, hay una corta cantidad de venta en casa de Tomas Gowland: calle de la Reconquista número 107. 14 3

Interesante.

EN la calle de las Piedras número 139, se venden velas para alumbrado, construidas por el director de la fábrica, que existia en la misma calle número 152, cuyo mérito es conocido de este respetable público, por su agradable Aroma, duracion, buena luz, y que no exhala aquella fertidez natural á los cuerpos grasosos. A cinco y medio reales el peso de las velas de baño, y al mismo precio la libra de las de molde. 16 3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, de la esquina de Gallino para el campo, en una de las cocheras que se hallan á la media cuadra contiguas á la casa No. 124 se ha abierto un baratillo de leche pura; quesillos, leña, y varios otros artículos; los que se darán mui barato, bueno y á satisfaccion de los compradores. 16—3p.

Aviso á los almaceneros.

En la calle de Cangallo No. 102, se hallan de venta unos pocos tercios de yerba, à un precio sumamente bajo que por ausentarse el dueño desea venderlos. 16 3p

Se ha perdido,

UN niño de dos años y medio, vestido con pantalon color café de paño y manga de camisa con un pañuelo azul en el pescueso, llamado Juan; el que lo entregue en la calle de Cuyo No. 110 será gratificado y aliviará el pesar de una madre afligida. 16 3p

Se vende,

Una casa sita en la calle de Soliz No. 75 la cual se compone de cinco habitaciones en un terreno que hace esquina, todo cercado de pared, tiene 35 varas de frente y 75 de fondo. El que se interese en comprarla puede verse con la encargada para la venta calle de Potosí No. 244.

16 3p

Aviso.

LA que subscribe en obsequio de la verdad dice: que los adelantamientos que se véu en la escuela del Rosario en siete meses, se deben al celo y actividad de las señoras preceptoras Da. Maria Langa y Da. Agustina Espinosa; y lo hace presente, por ser acreedoras al aprecio público

María Josefa Sosa Marin.

16—1p.

AVISO DEL CONSULADO.

POR providencia de 26 de julio último librada á roclamacion de D. Gregorio Ibarra, en los autos de concurso de D. Pablo Lenormand se ha mandado hacer notorio, haberse decretado en ellos se proceda á la correspondiente liquidacion y entrega del dividendo respectivo á los acreedores, y declarado á estos en igualdad de derechos escepto el dicho Ibarra, á quien se le ha considerado de preferencia. Lo que se avisa al público para que los que sean interesados ocurran ante el tribunal de comercio dentro de nueve dias perentorios contados desde esta fecha, á representar lo que crean convenir á su derecho, para tenerse presente en la liquidacion y dividendo que se ha mandado hacer de los fondos de dicho concurso.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1834.

CAVIA.

16—3p

Al que quiera hacer fortuna en poco tiempo.

Se alquila una pulperia, sita en la calle de Salta número 174, y hace frente con la calle de Méjico, tiene muchas comodidades y buen corral. El que se interese en ella ocurra calle del Tacuarí No. 103.

14 4p

Aviso al público.

EE Sábado 16 del corriente víspera de la funcion que se celebrará en obsequio de Nuestra Santa María del Socorro, en la parroquia de la Merced, una devota de dicha Santa le dedica á la noche unos fuegos artificiales hechos por el profesor D. Lázaro Rodriguez, suplica al público le hagan el gusto de concurrir á dicha fiesta. 14 2p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 245, se vende una criada llamada Francisca en 800 pesos moneda corriente; el que la necesite ocurra á dicha casa donde la verá ó en la Escribania de D. Pedro Montaño bajo la casa de Justicia. 14 2p

Ama de leche.

HAY una recien parida que se ofrece á criar en su propia casa. En la calle de la Victoria No. 208, darán razon de ella como igualmente de su conducta.

14 2g

Aviso.

EN casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107, hay de venta un Piano muy superior.

14 3

Para los que edifican.

SE vende una cantidad de ladrillos de todas clases, ocúrrase á la calle de la Reconquista No 249. 12—8s

Aviso.

SE necesita comprar dos esclavos, un varon y una muger, siempre que sean de buenas costumbres. El que tenga ambos ó alguno de ellos á venta, puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo, No. 26.

9—8s.

Busca acomodo.

UN jóven estrangero desea ocuparse en cualquier trabajo, aunque sea despacho de pulperia ó almacen, sabe regularmente el ingles, y se halla en aptitudes para desempeñar este negocio: el que desee ocuparlo, podrá dirigirse á esta imprenta donde darán razon. 13 3p

Aviso.

SE desea comprar un casal de nutrias vivas en la calle de la Reconquista No. 63. 13 3s

For sale en board

CAPPE verd "*Salt*" in quantities to suit purchasers apply to

DAVISON DORR & Ca.,
Reconquista núm. 33.

Se vende á bordo.

SAL del Cabo Verde, en cantidades al gusto del comprador para tratar ocúrrase á

DAVISON DORR y Ca.,
12 3s Reconquista núm. 33.

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente si alguna persons despues del baño descare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiaran al salir el sol hasta las diez de la noche.

13 30p JOSE BALLESTER

Se vende,

UN almacen acreditado en la calle de la Reconquista con un hermoso surtido de loza, comestibles cristales &. &.: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista número 107. 31 3

Se vende

UN terreno de estancia, de 300 varas de frente y legua y media de fondo, con aguada permanente, en la cañada de la Cruz, una legua de distancia del pueblo de la Capilla del Señor. El que se interese puede ocurrir á la calle da la Plata No. 186 en cuya tienda hallará con quien tratare

12 3p.

AVISO.

EN el almacen nuevo de comestibles y bebidas calle de Cangallo número 72, se encuentran los siguientes renglones :—

Café molido superior	á 17	rs.	libra.
Idem en grano	á 12	rs.	libra.
Azucar de pilon	á 11	rs.	libra.
Azucar de la Habana	á 7	rs.	libra.
Idem del Brasil seca blanca	á 6	rs.	libra.
Idem Idem Idem	á 5	rs.	libra.
Idem terciada	á 4	rs.	libra.
Arroz de la Carolina	á 4	rs.	libra.
Idem del Brasil	á 3	rs.	libra.
Fariña	á 2	rs.	libra.
Quesos de flandes mui frescos	á 4	ps.	uno.
Idem de Olanda	á 14	rs.	libra.
Idem de orejones	á 6	rs.	libra.
Velas de esperma	á 30	rs.	libra.
Idem de molde mui buenas y mucha duracion	á 6	rs.	libra.
Manteca holandesa buena	á 14	rs.	libra.
Salchichon de Polonia superior	á 12	rs.	libra.
Frascos de agua de colonia	á 5	rs.	uno.

Y una porcion de renglones como loza, cristales, juegos de café muy buenos, cigarros Habanos muy frescos, fideos surtidos, pasas de uva superiores, vino Lisboa, vino carlon superior, vino seco, vino Málaga, y una porcion de renglones todo á precios los mas equitativos del corriente.

12 15p

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

En el aviso referente á las papeletas que deben dar los amos á sus esclavos, insertado en los periódicos de esta capital, se ha sufrido una equivocacion, y es que dice que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Sr. Gefe de Policía, y debe entenderse que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Juez de Paz respectivo, en cuyo districto residieron los amos de aquellos. Buenos Aires, agosto 9 de 1834.

GUESALAGA.

VERDADERA PANACEA DE SWAIM.

SE vende por cajones y botellas en el almacen calle de Belgrano número 55.

11 8p

Cigarros correntinos.

SE vende una partida mui superior recien desembarcados, y de tabaco fresco y meloso; se halla en la plaza chica en la pulperia de la casa de los Señores Molino Torres, donde se podrán ver y tratar de su precio.

11—6p.

A los zapateros.

EN casa de Tomas Gowland, hay de venta becerros frescos superiores los que se venderán por docenas ó por cantidades mayores al gusto del comprador. El precio será sumamente acomodado. 14 3

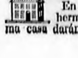

Harina

La hay muy superior y de primera calidad abordo, para tratar ocurran á Grogan y Pleasant calle de la Universidad No. 150. 11 6s

Interesante,

En la calle de Cuyo No. 54, se alquilan dos hermosas piezas para hombres solos; en la misma casa darán razon. 8 4p

Conveniencia

A los almaceneros, y personas que gustan de los bue nos bocados. En la barraca contigua á la de Fragueiro se han recibido recientemente quesos superiores muy mantecosos, de Salta y los primeros que han venido de aquel pais: se darán á precios muy cómodos. 8 6p

En el nuevo pueblo de Sárate, situado sobre la costa del Paraná.

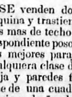

SE venden dos fincas, la una con esquina y trastienda de azotea y 4 piezas mas de techo de paja con su correspondiente poso de balde, situada en los mejores parajes de dicho pueblo, propia para cualquiera clase de negocio, y la otra con 5 piezas de techo de paja y paredes francesas con su poso de balde, esta se compone de una cuadra cuadrada, toda cercada y clavada de palo apique de ñandubai, con 800 y mas árboles frutales de varias clases, con su frente al Paraná. Se reciben en su pago efectos comerciales, ó en ganado en la Banda Oriental; estos dos establecimientos se venden únicamente por cuanto su dueño se retira á la Banda Oriental: y el que se interese por ellos ocurra á la calle de la Plata No. 26 donde le darán razon, ó en su defecto en el mismo pueblo. 30 15p

Pino de Rusia.

HAY una partida excelente para vender, en la carpinteria calle de la Biblioteca número 111; la que se puede obtener á precios muy equitativos. 30 30p

Aceite de esperma.

LOS Sres. tenderos y dueños de Cafees, podrán aprovechar la oportunidad que se les presenta de una gran partida de este famoso aceite que se acaba de recibir en el almacen número 6 calle de la Florida, frente la casa de Da. Flora Azcuénega, y se despachará al módico precio de 13 pesos arroba y de 7 reales la limeta, siempre que traigan vaso para recibirlo.

29 30s

Aviso

EL Sr. Roux tiene el honor de prevenir á lo Sres. viajantes y capitanes de alta mar, que fábrica en esta ciudad toda especie de conservas. Se hallará en botellas, leche pura y que solo necesitarán calentar para tomarla en el discurso del viaje, como igualmente encontrarán toda especie de carne sea de la de vaca, aves, aves de casa, pescado y legumbres que se conservará el todo como fresca.

El garantiza por el espacio de un año dichas conservas y por mas satisfaccion, las ofrece á los capitanes de buque que navegan en el Rio de la Plata, que podrán surtirse y no pagar sino cuando estén enteramente satisfechos de la calidad: para tratar ocurran calle de Belgrano frente al número 115, casa de Molino Torres. 25 30p

Avis.

MONSSIEUR Roux á l'honneur de prevenir les voyageurs et capitaines de long cours qu'il fait chez lui toute sorte de conserve par le meme procede dapret dans des boite dont on n'aura qu'a echaufer, on trouvera du lait pur en boutailles, aussi que toute espece de viande de boucherie volalle, gibier, poisson et legume on garantira tous ses conserves qui sortiront de chez lui pendant un an; donc les capitaines qui font les voyages du Rio de la Plata pourront payer a son retour si les conserves n'ont eté bonnes. Il demeure rue Belgrano en fasse le No. 115, maison de Molino Torres.

25 30p

Cambio de domicilio.

La silleteria No. 186 calle de la Victoria en frente que fué del café de Machado, se ha mudado á la calle de la Florida No. 30.

21—30s.

Juan Bautista Rouget

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra, su calidad suavisa el calzado y se vende á 2 reales plata el tarro en su fábrica, y se compromete devolver su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se venderá en su fábrica de botas frente á lo del Sr. Carrit en Mercedes: los señores que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio muy equitativo, a fin que lo puedan menudear con beneficio.

21 30p

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 ps.
Catones, docena á	9 "
Cartillas, gruesa á	12 "
Las Siete Palabras id.	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar	2 "
Mi Libro, ejemplar	2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena	4 ps.
——— de Santa Lucía, id	2 "
——— de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª	1 "
Grámatica, docena á	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 "
Catecismo añadido, docena á	6 "
Catecismo de Geografia, docena á	18 "
Catecismo de Moral, docena á	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.